

EL TIEMPO

Año XII—Núm. 3.639

Murcia.—Viernes 7 de Febrero de 1919

Red. y Admon., Polo de Medina, 2

Las tarifas ferroviarias

En el periódico madrileño «ABC» figura una fotografía representando el acto de hacer entrega de sus justas quejas la Defensa Mercantil e Industrial a los señores Cierva, Marraco, Matesanz y Anguilano.

No sabemos qué razones podrá alegar la prensa que se titula independiente y la que se jacta de representar a la opinión pública, para haber guardado silencio sobre los enormes perjuicios que se ocasionan al Comercio, a la Industria y a los particulares con la elevación de tarifas acordada por el Gobierno, y tan mal aplicadas por las compañías.

Echaron estos sobre el Gobierno en coacción inexplicable la mayoría de sus obreros, que por el beneficio en sus sueldos no midieron el daño enorme que causaban a la vida nacional.

Por esa cobardía que tantas veces hemos censurado, transigió el Gobierno, y a pesar de ser asunto que debió analizarse con detención en las Cortes, se resolvió el asunto por decreto dando la razón a los obreros y a las compañías.

Por esta vez hay que consignar que los hombres que dirigen el partido socialista, se mostraron disformes con la coacción obrera, conscientes del gran daño que se infería al interés nacional, con provecho solo de las compañías de ferrocarriles, y en pequeña parte de esos obreros que consienten o inconscientemente fueron sus instrumentos.

Sin embargo, esos mismos directores del socialismo no tuvieron la suficiente valentía para cerrar el paso a esa jugada del interés de las compañías, y temerosos de perder su ascendiente sobre las masas obreras, transigieron con la demanda, dejando en pie su protesta; pero en una forma vaga e inconcreta.

En cambio el señor Cierva con esa energía, con esa virilidad propia de su carácter, desde el primer momento hizo ver el daño enorme que se causaba a la vida nacional.

Los tiempos han corrido con su velocidad acostumbrada y hasta los más encarnizados enemigos del ilustra murciano han tenido que confesar que el problema de los ferrocarriles en España, con mucha anterioridad estaba previsto por él, y por él estudiados los medios que podían resolverlo.

Al amparo de los Gobiernos las Compañías han venido y vienen, con sus altos consejeros, ejercitando un verdadero cacicato; de ahí el afonismo de que en España se puede ligar contra todo, menos contra las compañías de ferrocarriles; y al calor de esa protección decidida se han hecho los negocios más lucrativos y se han cometido los abusos más intolerables.

Públicos eran los fines que se perseguían con la ley de protección a los ferrocarriles, y pública fué la campaña que el señor Cierva hizo en el Parlamento desde que se puso a discusión el tema.

Desde entonces el exministro de la Guerra viene repitiendo que la única solución del problema es la nacionalización de los ferrocarriles que se construyan y la reversión de los actuales al Estado.

Solo anduvo por aquel entonces con su opinión; pero la idea se ha ido abriendo paso y ya son numerosas las adhesiones, no solo de los representantes de la política, sino de la opinión consciente que estudia con detención el problema.

El mismo Anguilano dijo a los de la Defensa Mercantil que los obreros ayudarían y facilitarían la idea expuesta por el señor Cierva.

Ello viene a confirmar una vez más que cuando se habla de medidas sanitarias, se recurre con elogio a las adoptadas por el ministro murciano, cuando se trata del descanso obrero hay que recurrir a lo por él legislado, cuando se necesita justificar resoluciones de Gobierno se traen a colación su rectitud y su energía, y cuando las necesidades nacionales piden un urgente remedio, se ve con tristeza el tiempo perdido desde que él con la Junta de Iniciativas dió la voz de alerta, y desde que él laboró con ahinco por la nacionalización de los ferrocarriles, único medio de que se pongan coto a los abusos de las compañías y se defiendan los intereses del público.

Referir los hechos es el mejor comentario.

Cosas

Los catalanes siguen metiéndose con el señor Sala porqué está siguiendo una conducta poco clara en esto de la autonomía.

Y el caso es que además de meterse con Sala no pasa día en que no se metan con el Gabinete.

Vamos: que no van a dejar en paz una sola habitación de la casa.

Cuando los parlamentarios catalanes estaban en Barcelona salíamos a revuelta diaria con palos y tiros en las calles de la ciudad condal.

Se fueron a Madrid y renació la calma en Barcelona; pero hay que ver el zipizape que armaron en el Senado hace unos días y el jollín que promovieron el martes en el Congreso.

Estos señores vienen a ser una especie de inyecciones vitales. Hay que ver, qué manera de levantar los ánimos.

La Liga Patriótica de Barcelona sigue su enérgica campaña contra la Liga Regionalista; pero tampoco la Liga Regionalista se queda corta en decir enormidades de la Liga Patriótica.

En fin: que se trata de unas Ligas que no ligan de ninguna manera. Y el final de esas Ligas se yo cual va a ser: pegarse.

En el Congreso se han reunido los jefes de grupos para tratar de la aplicación de la guillotina a la discusión de los presupuestos.

[Desgraciados presupuestos de mí alma! Qué delito habrán cometido! ¡Quién les iba a decir que su final era parar en la guillotina! Este Romancón es un verdugo.

En el Real se ha cantado con gran éxito la ópera «Thais».

Nosotros no conocemos esta obra massenetiana, y anoche se nos ocurrió preguntar a unos amigos: —¿Como es «Thais»? —Y nos contestaron: —Nosotros, perfectamente.

Las cosas del Parlamento son las mar de pintorescas. En la pasada batalla campal que se libró en el Congreso, se levantó el señor Armillán y dijo al señor Ralfo: «Su Señoría es un bandido».

¡Vaya finura y delicadeza! El señor Ralfo le parece un bandido, pero para decirse no se olvida de colocarlo el «Su Señoría» ese que se está dando de bofetadas con el calificativo.

Claro está que si no lo hubiera dicho así la frase hubiera resultado parlamentaria.

En el Gobierno

La Junta de Caridad

Ayer mañana al recibir el gobernador a los periodistas les manifestó que por la tarde tenía el propósito de visitar al señor Obispo de la diócesis.

La visita tenía por objeto ponerse de acuerdo con el Prelado para iniciar la suscripción con destino a la proyectada Asociación de Caridad.

También dijo el señor Bermejo que pensaba dirigir una carta al presidente de la Unión Mercantil e Industrial, con objeto de recabar para dicha suscripción la valiosísima cooperación del comercio de esta ciudad.

Las tarifas de ferrocarriles

El texto de la proposición incidental presentado a las Cortes por el señor Cierva, está concebido en los siguientes términos:

«En uso, aparentemente, de las facultades concedidas al Gobierno por la ley de subsistencias, dió éste un Real decreto autorizando a las empresas ferroviarias para la elevación de las tarifas especiales en vigor en la fecha de aquella disposición.

Para discutir y examinar la aplicación dada a ese decreto, comenzó un debate el señor Anguilano. Y entendiéndole los diputados que suscriben que es urgente continuar esa discusión, que podría terminar con algún acuerdo, cuya eficacia fuese bastante a remediar los trastornos impuestos a la producción española a consecuencia de las modificaciones que se creen autorizadas a introducir en las tarifas, hacen al Congreso la siguiente proposición incidental:

«El Congreso acuerda examinar inmediatamente, y con toda la extensión necesaria, el Real decreto de 26 de Diciembre último, para buscar en el debate otras soluciones más convenientes al interés público, que las que en esa disposición se pretende dar al problema ferroviario actualmente planteado.»

El Regimiento de Artillería

Toma de posesión

Ayer mañana a las once, tomó posesión del mando del Regimiento de Artillería de guarnición en esta plaza, el coronel don José Magill, nombrado recientemente.

En el patio del cuartel formó el Regimiento con estandarte, al mando del teniente coronel Sr. Alonso.

El general gobernador de la plaza señor Ortega, al que se rindieron los honores de ordenanza, hizo la presentación del coronel dándole posesión del mando del Regimiento.

Se dieron vivas a España y al Rey. El acto terminó desfilando las fuerzas ante el general y su nuevo jefe el señor Magill.

Los empleados de la Diputación

Ayer a las seis de la tarde se reunieron los empleados que integran las distintas dependencias de esta Diputación provincial y por el oficial primero don Enrique Vicedo, fueron leídas las peticiones que los compañeros de Cuenca, Granada, La Coruña, Zamora y otras provincias elevan al Excmo. Sr. presidente del Consejo de ministros, en súplica de que se equiparen en sueldos y categorías todos los empleados de las Diputaciones provinciales, a los que en la actualidad disfrutan los empleados del Estado.

En vista de la importancia que entraña el asunto, se acordó:

Telegrafiar al Excmo. Sr. presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, adjiriéndose a los peticiones formuladas por los empleados de las expresadas provincias.

Nombrar a don Enrique Vicedo para que represente a esta Diputación en la Asamblea que se celebrará en Madrid el día 8 del corriente y

Recabar el apoyo de nuestros representantes en Cortes y de la prensa para que apoyen dichas peticiones.

Habiendo de marchar en el correo de esta noche nuestro representante don Enrique Vicedo, se cita a todos los empleados y dependientes de esta Diputación provincial para esta tarde a las seis en el salón de actos de la misma con objeto de cambiar impresiones y despedir a dicho señor.—LA COMISION.

Matriculas gratuitas

El ministro de Instrucción pública ha leído en el Congreso un importante proyecto de ley.

Dispone en su artículo 1.º que que todo español que haya revelado capacidad extraordinaria en sus estudios tendrá derecho a recibir gratuitamente las enseñanzas que exigen las disposiciones vigentes para obtener un título profesional, siempre que sus medios económicos no le permitan sufragar los gastos de matrícula y derechos de examen.

Por parte del ministerio no se adoptará medida alguna de fiscalización o investigación de los medios económicos, bastando para ello la declaración del alumno, si es mayor de edad, o la de su padre o encargado; pero como el número de matriculas gratuitas es limitado, se reconoce a todos los aspirantes el derecho a investigar o impugnar el de sus compañeros.

Se entenderá que carece de medios económicos todo ciudadano mayor de edad que disfrute un haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales y todo hijo de familia, siempre que el haber líquido de esta no exceda de 3.000 pesetas, si la constituyen menos de tres hermanos; 4.000, si son más de tres y menos de seis, y 5.000, si pasan de cinco. En varios artículos se determina qué es lo que constituirá el haber líquido.

La capacidad extraordinaria del aspirante se acreditará mediante ejercicios que se señalarán y podrán tener su arranque desde la instrucción primaria.

El número de matriculas gratuitas será el del 10 por 100 del total de cada Centro, independientemente de las matriculas honor.

Dispensario Antituberculoso

Durante el pasado mes de Enero se han prestado en este benéfico establecimiento 566 asistencias, y se han practicado 130 análisis de esputos y 15 cultivos reacciones.

Notas del Ayuntamiento

Don Diego Hernandez Illán solicita se le concedan 250 litros de aguas de los pozos artesanos.

La abogada del Estado, interesada se prevenga al vecino de Llanos de Brujas don Diego Lopez Marin, que presente su hija en aquella abogacia.

El administrador de rentas arrendadas remite oficio para su entrega al director gerente de la so-

ciedad «Primitiva exportadora de cosecheros de Beniján.

—Id. para su entrega al director gerente de la sociedad «San Juan», don Juan Perez Nieto, de Lobosillo.

Subsistencias y transportes

Falta de explosivos

Subsecretario de Abastecimientos al gobernador: «Con referencia a su telegrama interesando pronto transporte de la expedición número 38 de la estación de Calvo facturada el 13 del actual y compuesta de 8 cajas de detonadores consignados a la Sociedad Franco Española le participo que se ha dado orden a la Compañía del Norte a los efectos que interesa.»

Transporte de harinas

Subsecretario de Abastecimientos al gobernador: «Hecha las gestiones necesarias para el transporte de harinas, por la compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. le informo que se viene facilitando a los señores Nuñez y Compañía, el material que interesan para el transporte con varios destinos especialmente Cartagena, pero dichos señores tienen que sujetarse al turno establecido por ser varios remitentes de harinas en Cuenca.»

Autorizaciones

El gobernador de Barcelona ha autorizado el envío a Aguilas de 90 kilos de azúcar, para el comerciante don A. Sánchez.

Instrucción pública

De la Sección

El jefe de la Sección de Madrid devuelve la instancia elevada por don Bruno Martínez Aldea, maestro de la escuela de niños de Lobosillo, para que se reintegre con poliza de 3 pesetas por tratarse de un recurso de alzada.

—Al Alcalde de Lorca se le comunica que la escuela de niñas de Ramonete está vacante, y en el día de ayer fué adjudicada en propiedad por el Rectorado a una de las opositoras con derecho a plaza.

—A la dirección General de Primera Enseñanza se remite el expediente promovido por don León Francisco Calvo, maestro de Zarzadilla de Totana, solicitando por derecho de consorte y fuera de concurso la escuela de niños de Los Garres.

—En la instancia promovida por don Blas Herrera, como presidente de la Asamblea de maestros interinos que se celebró en el mes de Octubre último pidiendo la colocación de los maestros interinos, se resuelve por el ministerio se atengan a las disposiciones de carácter general que se han de dictar.

Servicios de la Guardia civil

La benemérita del puesto de Santomera ha denunciado al Juzgado municipal a un individuo por insultar y amenazar a Atilano Olmos Fernandez.

—La de Librilla manifiesta haberse presentado en la casa-cuartel el vecino de Alcantarilla don Francisco Pacheco, encargado de la finca denominada Mstino de Montesinos, manifestando que se habían llevado varios útiles para fabricar harinas.

—La de Fuentelamo ha denunciado al vecino de la diputación del Campillo Juan Sáez, autor de las heridas inferidas con un martillo a la joven María Sáez Martínez.

—La de Archivel da cuenta del robo de un carro cargado de carbón que se encontraba en la posada de Felipe Jimenez.

Como presunto autor ha sido detenido Evaristo Martínez Jimenez.

—La de Cieza ha detenido a Manuel Piñero Ruiz, autor del robo de dineros y algunas alhajas de la propiedad de don Tomás Rodriguez de Vera.

Barcelona

De la noche (Por telégrafo)

Los maestros catalanes

Entre los maestros catalanes reina desacuerdo sobre el modo de apreciar las relaciones de la clase con el Estado.

Lo notable del caso es que los que sostienen su dependencia del estado son los maestros de Barcelona, mientras que los de las restantes provincias son partidarios de su incorporación a la vida autonómica de la región.

Los maestros de Barcelona se han negado a concurrir a la Asamblea, que se había de verificar con tal motivo, levantado entre sus compañeros partidarios del estatuto catalán, una verdadera tempestad.

«La Veu» comenta esta actitud de los maestros barcelonenses, y dice que su resolución constituye una grave falta a la federación de maestros de Cataluña.

Estima que lo realizado por esos maestros constituye un acto de soberbia y de rebeldía, que le ha de acarrear la enemiga de los catalanes.

Termina diciendo que en esa Asamblea convocada por los maestros de Cataluña, solo se estudia la manera de mejorar la clase de los maestros nacionales catalanes, sin menar los derechos que actualmente poseen.

Borrás comprometido

Se confirma que los autores y actores catalanes han declarado el boicot al empresario del teatro, en que actuó la cupietista Marifocela.

Ese boicot alcanzará también a todos los autores por muy eminentes que sean, que autoricen la representación de sus obras en dicho teatro.

Decíase que Borrás actuaría en dicho teatro; pero ha recibido varias cartas comunicándole la resolución de los actores catalanes.

Ignorase si el eminente autor se allanará a la imposición de sus compatriotas.

La autonomía balear

De la noche (Por telégrafo)

Los secretarios de Ayuntamiento de las Baleares han verificado una Asamblea, acordando pedir al Gobierno que desaparecieran las divisiones de las provincias actuales, gobernándose cada isla con autonomía propia.

En igual sentido han telegrafado a los diputados encargados de dictaminar sobre la autonomía, para que incluyan en su dictamen estas demandas de los municipios balears.

No excluyen con esto una autonomía, en que entren todas las islas; pero conservando los municipios su carácter propio.

DE OVIEDO

(Por telégrafo) (De la noche)

El conflicto de la carne

En Oviedo continua sin resolver el conflicto de la carne.

La falta material de reses ha dejado ya dos días sin carne al vecindario.

Los gremios de carniceros se niegan a sacrificar por los gastos enormes que para ellos supone el adquirir ganado.

Tempestad parlamentaria

Impresiones

Se ha erigido la figura recia, corpulenta del señor Rahola, ha mecido blandamente la enorme cabeza exornada de amplia melana de sus pechos negro zabache; ha atusado las guías del bigote y la abundosa perilla y ha depositado la mano sobre el pecho. En todo momento en que el señor Rahola tome esa postura sin tener delante un banco del hemicycle de la Cámara, se podrá creer que en vez de pronunciar una oración, se propone lanzar al aire una farsa; al menos, se propone intentarlo con la misma ineffectu insistencia que atormenta la vida del desgraciado padre de la protagonista de «Bohemios» a quien un aire fatal había inflamado la cuerda.

Pero el señor Rahola, no obstante su aspecto de bajo de opera jubilado, tiene vibrantes y tersas las cuerdas de la voz, y poniéndolas en tensión, ha empezado a hablar del estado en que colocaban el orden público de Barcelona las manifestaciones de españoles y catalanes.

Y como estos señores de la Lliga son tan desahogados y tan borcos, tan intemperantes y tan inclinados a provocar situaciones desagradables y sospechosas, se las ha compuesto de manera que la Cámara ha tenido que subrayar con frecuentes ruidos de desaprobación y repulsa muchos de los innecesarios conceptos que vertía. Ha llegado al colmo la protesta cuando la Cámara ha creído ver en las equívocas y peligrosas palabras del orador el indelicado y execrable concepto de que a la sagrada y gloriosa matrona que representa a España, se la pueda enearnar en una abyecta mujerzuela.

Y aquí fué Troya. Un grito unánime de indignación ha estallado en el Salón. El señor Armidián cuyos ardores bélicos no logran enfiarse al helado contacto de sus cabellos blancos, ha increpado airadamente: ha replicado bruscamente, quizás ofensivamente el orador; y de pronto, el bastón de ébano del señor Armidián, blandido desde lo alto, describe sobre la cabeza del señor Rahola una curva amenazante de partir por garga en dos bandos sus cocas de sospechoso negro zabache. Un centenar de bastones enarbolados para acometer o para detener los golpes, semejan una absurda parodia del Cuadro de las Lanzas.

El señor Villanueva, gritando sus más fieros y avinagrados apóstrofes ha intentado dominar el tumulto repiqueteando y rompiendo campanillas. Y el señor Cambó, contrayendo las descarnadas mejillas, enseñando los dientes blancos y largos en un gesto netamente felino, ha intentado hablar substituyendo las explicaciones que el Presidente demanda del señor Rahola; tres veces se levanta el señor Cambó enseñando las uñas y tres veces la actitud de la Cámara le obliga a esconderlas y a callar.

Por fin, el señor Rahola deja oír unas palabras que excluyen toda interpretación irrespetuosa y ofensiva de sus anteriores conceptos; y, a poco, el transcurso de las horas destinadas a la interpellación, corta este debate y deja sereno y tranquilo el ambiente.

Este es el estado de ecuanimidad y de cordura en que los Diputados del Parlamento nacional van a examinar y discutir el pleito de Cataluña: este es el estado de patriótica cordialidad en que empezamos a escribir todos lo que llama el señor Cambó la Nueva Historia de España.

UNO DE LA MINERÍA

4 Febrero 1919.

¡QUÉ ALMAS!

Nos explicamos nosotros perfectamente que el apasionamiento en un momento de lucha política, ó el apasionamiento de una campaña periodística, lleve en un momento determinado a los hombres a traspasar ciertos límites del respeto que se debe guardar a los demás que es, a nuestro entender, la medida del respeto que uno tiene derecho a que se le guarde.

Concebimos perfectamente, y esa libertad no podemos negársela a nadie, que se combata a los hombres en su vida pública, que se censuren actos, que se examinen y se critiquen actuaciones.

Lo que nosotros no podremos jamás explicarnos es que por odios personales, por satisfacción de pasiones pequeñas, se entre en la vida particular de una persona dignísima y aprovechándose de un suceso adverso para el ageno en un todo a

su situación de hombre político y exclusivo de su vida particular, sirva para combatirle pretendiendo echar sobre él la mofa y el ridículo. Si eso es ser periodista moderno, progresivo y liberal, nosotros declaramos que vivimos muy atrasados; pues a cualquier enemigo nuestro, al que fuera más enemigo, lo combatiríamos en todo momento, pero encontraríamos un límite que no atravesaríamos jamás sin hacer dejación de algo que creemos no otros que no podemos abandonar nunca.

Cada uno entiende las cosas a su manera; pero si nosotros llegáramos a convencernos de que la pluma del periodista sirve para eso, modestísima es la nuestra, pero la abandonáramos para siempre con el digno y satisfactorio convencimiento de que no nos había servido jamás para agravar a nadie.

Afortunadamente la opinión juzga y sanciona. A nosotros ante ciertos hechos que deprimen y sonrojaban, no se nos ocurra pensar más que una cosa: que hay almas muy grandes en este mundo.

María Luisa de la Cierva

Dolorosamente impresionados tomamos la pluma para dar a nuestros lectores la triste noticia de haber dejado de existir la angelical señorita María Luisa de la Cierva y Melo de Molina, hija de nuestro querido amigo el senador vitalicio don Isidoro de la Cierva.

A la hermosa edad de 18 años, cuando más risueño aspecto presenta la vida y cuando son más bellas las ilusiones del espíritu, parece como que existe un derecho a vivir.

Pero no es así, por desgracia; la muerte no perdona a sus víctimas, aunque ostenten todas esas bellas cualidades, que en lo humano son las más dignas de respeto.

Ni el cuidado diligente de los suyos ni los desvelos de la ciencia han sido suficientes a defender una vida tan amable.

Bien es verdad, que para aquellos seres, que como María Luisa, pasan su vida sin haber rozado sus alas de angel en las miserias de la vida, no es la tierra el centro de su alma.

Para sus bellos sueños de un mañana feliz no ha habido, sin duda, mayor felicidad que la de buscar asilo en un mundo más puro y más tranquilo.

En el corazón de sus padres deja una herida profunda que ha de reproducir frecuentemente con la imagen y el vivo recuerdo de las virtudes y de las bellas cualidades que atesoraba la finada.

Nos hacemos cargo de la pena inmensa que hoy agobia a los afligidos padres, para quienes todas las palabras de consuelo carecen de valor ante la seguridad de la desgracia.

Únicamente en sus sentimientos religiosos y con la evidencia que Dios ha recompensado en la otra vida los extraordinarios merecimientos de la finada podrán hallar lenitivo a su pena.

A ella nos sumamos con la mayor sinceridad, deseándole las fuerzas para sobrelevar su dolor.

La triste noticia circula rápidamente por la población, acudiendo al domicilio del señor Cierva infinitas de amigos asociándose al duelo que les aflige, dejando tarjeta, e inscribiendo sus nombres en las listas de pésame expuestas en la entrada de la casa.

Notorias las excelentes cualidades de la finada, con la simpatía natural que despertó, además de sus bondades, la edad hermosa, en que le sorprende la muerte, y compensados todos del dolor inmenso, que esta ha causado en el corazón de sus bondadosos padres no es de extrañar que el hecho haya producido honda sensación de pena y que Murcia entera testimonie su sentir con este triste motivo.

Descanse en paz la virtuosa finada y sean nuestras oraciones el último tributo que rendimos a sus bondades.

El Excmo. Prelado de la Diócesis, que distingue con singular afecto a la familia del señor Cierva, se ha dignado conceder autorización necesaria para que en la capilla ardiente se verifiquen hoy misas por el descanso eterno de la finada.

También ha concedido indulgencias por todo acto de piedad o caridad que con este fin se verifiquen.

Ayuntamiento

Sesión del día 7

Preside el alcalde señor García Muñoz asistiendo los concejales señores Giner, Rentero, Escudero, Peñafiel, Arnaz, García Angosto, Salvat, Atienzar, Mesegar Sanz, Miñano, Hilla, Trigueros, Llanos y Flores Guillamón.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y después de darse cuenta a la corporación de las disposiciones insertas en el «Boletín Oficial» de las que esta queda enterada, son aprobadas las cuentas de la semana última.

El despacho ordinario es aprobado según informe de las respectivas Comisiones, pasando a estudiar de ellas las instancias.

García Angosto se ocupa de la formalización del terreno expropiado en las inmediaciones del Cuartel. Queda autorizado al alcalde.

El alcalde promete informar sobre este asunto y obrar en justicia.

Rentero hace otro ruego sobre monedas.

El alcalde dice que tratará el ruego al presidente de Policía Rural. Miñano se ocupa del arreglo del jardín de la plaza de Baluga y de la cora de los árboles que en el mismo existían.

Ruega al alcalde que cuando tenga que efectuar obras de esta importancia lo consulte con el Ayuntamiento.

Esto da lugar a un amplísimo debate en el que intervienen reiteradas veces los señores Miñano, Rentero, Giner, alcalde, Llanos y García Angosto.

El alcalde da cuenta de que por una parte la Presidencia de Murcia y del comercio se ha pedido la celebración de las fiestas de Abril.

Se acuerda celebrarse y se levanta la sesión.

OTRA VEZ...

Los que pasamos ayer por la plaza de Baluga, nos reostregamos los ojos para convencernos de que no nos hallábamos bajo los efectos de una pesadilla.

El día anterior habíamos dejado vivos y lozanos los árboles de la plaza y al día siguiente no encontramos que ni la esquila había quedado de ellos.

¿A que se debía el arrasamiento de esos árboles?

Cuando se cortaron los de la Glorieta, nos convencieron de que se trataba de una mejora local; pero aquí ¿que mejora se persigue?

Un amigo nuestro que maneja la ironía de modo admirable se burló de nuestra perplejidad diciendo: convéncense de que estamos en tiempos de grandes innovaciones y nuestro Municipio no podía tolerar por más tiempo que la sombra de esos árboles, ocultase la hermosa figura de la estatua que la ciudad en aras de su gratitud colocó en esa plaza al inmortale Baluga.

El Municipio murciano no ha querido que tan hermosa figura ni en eligie sea encubierta por el ramaje de los árboles.

Y así esta enhiesta la estatua pregonando su incompatibilidad con los árboles, y haciendo su granada a los que tuvieron la iniciativa.

¿Tendrá razón nuestro amigo al dar esa explicación al suceso?

La Asociación de Caridad

El Prelado

El jueves en la tarde, como oportunamente nos había anunciado visitó el gobernador civil señor Bermejo al Excmo. señor Obispo de la diócesis con el fin de ponerse de acuerdo con él para iniciar la suscripción pública, que ha de constituir el fondo de la Asociación de Caridad.

El Prelado se mostró muy encariñado con la idea, y dando una nueva prueba de su caridad inagotable encabezó la suscripción para el sostenimiento de la Asociación con la importante cantidad de 5000 pesetas, suscribiéndose además con una cuota mensual de 25 pesetas.

Muéstrase el señor Bermejo agradecidísimo a la generosidad del señor Obispo, expresando que ha de servir de ejemplo para que todos los murcianos acudan a contribuir al sostenimiento de tan benéfica institución.

Por nuestra parte nos complacemos una vez mas en tributar un aplauso a nuestro bondadoso Prelado que con tanto entusiasmo y esplendor colabora en todas aquellas iniciativas murcianas, y más

en las que han de llevar consuelo y auxilio a los desheredados de la fortuna.

El comercio

También nos dijo el gobernador civil que había dirigido una carta al presidente de La Unión Mercantil e Industrial de esta ciudad reabando el valiosísimo apoyo del comercio para esta obra humanitaria. Espera el señor Bermejo que el comercio responderá seguramente a este llamamiento dando una nueva prueba de su esplendidez y de sus sentimientos humanitarios.

Los Exploradores de España

Tropa de Murcia

Orden del día 8 de Febrero de 1919.

En atención a la desgracia que en estos momentos aflige a nuestro querido Presidente por la irreparable pérdida de su amada hija, queda suspendida la excursión del próximo domingo.

El Jefe de la Tropa Interino

La conferencia anunciada para esta noche en el Club de Exploradores se suspende por el mismo motivo que la excursión.

LAS CORTES

Sesiones del día 7

De la noche (Por telégrafo)

Senado

Preside Greizard. Este hace la neología del duque de Santo Mauro.

ESCARTIN presenta una proposición en la que pide que sean ascendidos a coroneles honorarios todos los tenientes coroneles que posean la Cruz de San Hermenegildo y tengan además cuarenta años de servicios.

Se formulan varios ruegos sin interés y se entra en la

Orden del día

Es aprobado el crédito para construir el edificio de la Delegación de Hacienda en Madrid.

Después de esto se levanta la sesión.

Congreso

Preside Villanueva.

Ruegos y Preguntas

FERNANDEZ JIMENEZ ataca duramente al socialismo que explota a los obreros cordobeses.

RAHOLA rectifica y solicita que sea nombrada por el Gobierno una Comisión informadora para entender en los sucesos cataluña.

GIMENO en nombre del Gobierno lo ofrece así.

CASTROVIDO afirma que si se suspendieron las garantías por el Gobierno fué tan solo por perseguir a los obreros.

VIGURI defiende calorosamente a la oficialidad del Ejército en Barcelona.

DOMINGO alude al proceso de Breve Portillo atacando duramente a los tribunales.

Contiñúa afirmando que el Gobierno suspendió las garantías en Barcelona porque el ejército lo impuso.

ROMANONES rechaza las frases de Domingo con gran energía.

Orden del día

Se entra en la discusión del proyecto de autonomía catalana.

CAMBÓ pronuncia un extenso discurso conspurando que se vengian oponiendo obstáculos de un modo continuo y sistemático a todas cuantas peticiones son formuladas por Cataluña.

Afirma que no son ciertos los temores, que se tienen respecto a la concesión del estatuto puesto que los catalanes pretenden y quieren una fórmula de concordia.

Únicamente en el caso de que se opusieran a su concesión pudieran sobrevenir grandes desdichas.

Rechaza las afirmaciones de que Cataluña busque en la actualidad el separatismo, pues ello sería completamente absurdo.

Trátase solo de un problema de reconocimiento de personalidad a Cataluña.

Si la Cámara se convence de ello puede estarse seguro de que no se permitirá contra la unidad nacional.

Es preciso, termina diciendo, que la voluntad de Cataluña sea en todo momento respetada.

ROMANONES se congratula de las frases de Cambó que son el reflejo de que los parlamentarios catalanes están dispuestos a buscar en el Parlamento una fórmula de concordia que resuelva el enojoso asunto de la autonomía catalana.

Asegura que el estatuto que se discute satisface en la medida posi-

TEATRO CIRCO VILLAR

RAMON PEÑA

Lunes 10.—Debut de la compañía de zarzuela, opereta y vodevil de PRECIOS.—Butaca patio y anfiteatro, DOS pesetas; general, 0'40. NOTA IMPORTANTE.—Quedan nulos los precios de lista.

ble todas las peticiones formuladas por los catalanes.

El Gobierno lo mantiene en todo. CAMBO hace nuevamente uso de la palabra para manifestar que el conde de Romanones en estos momentos reniega de sus convicciones por el deseo de seguir ocupando el Poder.

Pide a todos los jefes de las minorías parlamentarias que emitan su opinión en este asunto.

ALCALA ZAMORA pronuncia un elocuencísimo discurso, en el cual examina detenidamente el estatuto catalán y manifiesta que lo encuentra contradictorio e inspirado tan sólo en la pasión política.

Afirma que con él se cercena la soberanía del Estado.

CAMBÓ rectifica brevemente y se levanta la sesión.

La cuestión catalana

De la noche (Por telégrafo)

Comentarios

Durante todo el día se comentó grandemente el desarrollo que se le ha dado a la concesión del estatuto catalán, afirmando en todas partes que la situación es desfavorable a los catalanes.

Dice Dato

Dato y Sanchez Guerra manifestaban que era necesario hacer resaltar que los catalanes entraron ayer en el diálogo.

Habla el conde

Los presupuestos

Manifestó el conde que el martes y el miércoles serian dedicados a la discusión de los presupuestos.

Confianza

Romanones se mostraba esta mañana grandemente confiado en que la discusión del proyecto de autonomía discutida podrá ser la base de una fórmula de concordia con los representantes catalanes.

Manifestó que este pleito por su vital importancia solo puede ser resuelto por el Parlamento.

Los regionalistas

A pesar de las noticias optimistas del presidente del Consejo, se asegura que los diputados regionalistas no participan de tal criterio de concordia, sino que por el contrario persisten en su actitud.

Continúan manteniendo inflexiblemente el estatuto aprobado por la Mancomunidad catalana, aunque se encuentran dispuestos a aceptar cuantas modificaciones se crean necesarias.

Los ferroviarios

De la noche (Por telégrafo)

Negativa de admisión

Todas las compañías han acordado oponerse tenazmente a la readmisión de los obreros despedidos.

Huelga

En vista de la actitud adoptada por las compañías respecto a los obreros despedidos la Federación Nacional de Ferroviarios ha acordado hacer una activa propaganda en favor de la huelga general.

Mitin

Para el sábado próximo ha sido organizado un mitin en Valladolid. Será uso de la palabra el diputado socialista Anguiano.

Parece ser que se tratan de organizar otros en León y Santander.

SEVILLA

De la noche (Por telégrafo)

La huelga se extiende

Los camareros y cocineros de los hoteles y cafés de la capital han secundado la huelga.

Durante todo el día de hoy han ocurrido gran número de incidentes. Por la fuerza pública se dieron varias cargas.

El duque de Santo Mauro

(De la noche) (Por telégrafo)

El entierro

El entierro del duque de Santo Mauro se ha verificado hoy. Presidieron el duelo el infante don Fernando, el hijo del finado, el gobierno en pleno y Maura.

Los reyes

Los reyes oyeron misa esta mañana en la capilla ardiente.

Han enviado magníficas coronas. El cortejo desfiló ante Palacio.

ALEMANIA

(De la noche)

Dimisión del Gobierno

Noticias de Amsterdam afirman que Ebert presentó la dimisión del Gobierno alemán.

Culpó de la guerra civil al militarismo.

Condenó severamente en frases duras las venganzas que han tomado los aliados y abogó por que triunfe cuanto antes el socialismo.

En Dusseldorf

Noticias de Copenhague aseguran que los «Spartacus» han proclamado en esta capital la república comunista.

Los bolcheviquis

La campaña que vienen realizando los bolcheviquis en toda Alemania sigue produciendo sus efectos desastrosos.

Han quedado suspendida la comunicación ferroviaria entre muchas capitales por la intervención de estos elementos.

VALENCIA

(Por telégrafo)

Los tranviarios

No ha podido ser aún solucionada la huelga planteada por los obreros tranviarios de esta capital, aun cuando se han realizado gestiones por parte de las autoridades.

Reunión de Sociedades

Hoy se han reunido las diferentes sociedades obreras para acordar la actitud que deberá adoptar frente a la huelga de los tranviarios.

Estos han notificado a sus compañeros de las restantes sociedades que recaben de eio el auxilio necesario para declarar la huelga general obrera el lunes próximo caso de que las reclamaciones que tienen formuladas no sean atendidas.

Noticias

Círculo Católico

La misa de doce que se diga el próximo domingo en el oratorio de esta sociedad, será aplicada por el eterno descanso de los difuntos padres de don Nicolás Ortega, socio de este Círculo, que es quien costea este sufragio.

Pérdida

En la Jefatura municipal hay depositados unos documentos, encontrados en la vía pública.

BOLETIN RELIGIOSO.

Febrero 1919

SABADO VIII

Santos Dionisio, Emiliano y Sebastian mrs., San Juan de Mata fdr. y Santos Paulo, Lucio y Ciraco.

VELA Y ALUMBRADO

Día 8.—En San Juan Bautista. Las Misas y Estacion por el Excmo. Sr. D. Antonio Lopez Pelaez, arzobispo de Tarra-gona.

Espectáculos

Ortiz

Gran compañía cómico-dramática de Pedro Codina

Función para hoy: A las seis, «La razón de la sinrazón» y «En cuerpo y alma».

Por la noche a las nueve y media «Malvaloca». Beneficio de Maria Herrero.

Circo

Sección continúa de cine todas las noches a las seis y a las nueve y media.

Teléfono de EL TIEMPO

Núm. 25

Por la Religión y por la Patria

El mitin de San Sebastian

Como ampliación a nuestra información telegráfica damos a continuación cuenta del importante acto celebrado en San Sebastian: «Organizado por el Círculo de

En los Sociales, se ha celebrado en el Centro Católico, bajo la presidencia del Director de los Luises de Sebastian, don Rafael Ugarte, el anunciado mitin de afirmación de los grandes principios sociales.

Ocuparon el escenario, magníficamente engalanado, los oradores señores Izaola, Jimenez, Sierra y Pagoaga, acompañados de las delegaciones de la Junta guipuzcoana de Acción social, Centro Católico, Centro Vasco, Irulo Jaimista, Circulo Integrista, Juventud maurista, Circulo de Obreros católicos sindicados, de Nuestra Señora del Corro, Federación agrícola guipuzcoana, Sindicato católico de empleados y dependientes, Sindicato católico tranviario y Congregación de San Luis.

Habló primero don Jesús L. Izaola. En los momentos actuales—dijo—en que el mundo trata de cambiar de modo de ser y vivir en sociedad es deber de todo católico salir en defensa de nuestra Santa Religión, porque este cambio afectará al modo de ser de la familia, la propiedad y del Estado; y su autoridad pueden ser cristianos o ateos; y nosotros queremos que sea cristiana la familia, cristiana la propiedad, cristiano el Estado y su autoridad.

Le sigue en el uso de la palabra don Víctor R. Jimenez, que hizo un bellissimo estudio de las tres grandes revoluciones de Europa en la Edad Moderna, a saber: la protestante, la francesa y la actual bolchevique. Describe con sombríos colores esta ultima, narrando sus horrores y dice que hay que combatirla energicamente, haciendo que la sociedad vuelva a Dios.

A continuación ocupa la tribuna don Antonio Pagoaga, quien en brillantes parrafos expuso la labor de la Iglesia en pró del obrero, fijándose principalmente en la organización de los gremios, que fueron disueltos por la revolución.

Unamos nuestros esfuerzos—termina diciendo—para lograr la paz social, no menos amenaza en esta provincia que en las otras.

Cerró la serie de los discursos don Manuel Sierra, inspector de primera enseñanza de la provincia, quien con gran valentía y elocuencia se dirige a los reunidos, a las entidades representadas, y pide y exige su colaboración en esta necesaria campaña propagandista; añade que si no les ayudan por cualquier cosa, ellos, el Circulo Católico de Estudios sociales, están dispuestos a luchar y que si es preciso acudir fuera de la lucha de ideas, acudirán sin miedo a la lucha de las plazas.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo, habiendo escuchado todos los oradores incesantes salvas de aplausos.

El mitin que reseñamos, preparatorio del mitin monstruo que en breve se celebrará aquí y de la serie de mitines que en toda Guipúzcoa habrán de celebrarse, ha constituido un verdadero éxito y ha llevado ráfagas confortadoras a todos los espíritus.

C. de la P. C.

Pronósticos económicos para 1919

Como de costumbre en principio de año ha formulado el ilustre economista francés M. Alfred Neymarck una serie de pronósticos ó previsiones para el año actual.

Los conceptos principales y de mayor generalidad, son los siguientes:

«Desde el punto de vista general 1919 será un año de transición, de preparación y de actividad.

El alquiler de los capitales será más elevado, sin alcanzar precios excesivos, porque el dinero va siempre al país victorioso.

Miles de millones se pedirán para la reparación de los daños de la guerra indemnizaciones, socorros etc., y muchos serán también necesarios para la reconstrucción de industrias y manufacturas, ciudades aldeas, etc.

Serán también necesarios capitales numerosos para el comercio, la industria y la agricultura.

Volverán a agitarse las cuestiones económicas y financieras, comerciales e industrias relativas a los ferrocarriles, canales, carreteras, transportes marítimos, vías de comunicación terrestres, etc.

Los establecimientos financieros. Sociedades de crédito. Bancos no serán olvidados; los legisladores querrán y quieren ya reglamentar y vigilar sus operaciones, reglamentar el empleo de sus cuentas corrientes y depósitos, etc.

Desde el punto de vista exclusivamente financiero y bursátil será un año de grandes y múltiples empréstitos.

Será también un año de concentración del crédito, de fusión de pequeñas Sociedades; que crearán poder así luchar más eficazmente contra las grandes.

Se crearán muchas Sociedades industriales para responder a las necesidades industriales.

Los establecimientos financieros prepararán y ofrecerán al público numerosos negocios.

Será, pues, un año de apelación al crédito.

Se producirán ensayos de orientación, si no de organización nueva del mercado financiero.

El año 1919 será un año de negocios; pero será duro, porque habrá que soportar grandes dificultades. Será un año muy movido desde

el punto de vista de las fluctuaciones de la Bolsa. El ahorro, el mundo comercial, industrial y financiero deben tener presente que el año 1919 debe ser, sobre todo y ante todo en política interior, comercial y financiera, un año de moderación, de prudencia y de habilidad para facilitar la reparación de las ruinas y devastaciones de la guerra».

Precios del Mercado

LONJA

Precios del día 7: Patatas, 12'00.—Coliflores, 2'00.—Bonitos, 8'50.—Coles, 1'75.—Ajos, 0'25.—Habas, 20'00.—Tomates, 18'00.—Peros 00'00.—Bajocas, 00'00.—Cebolla 7'50.—Judías, 00'00.—Berengenas, 00 Uva, 40'00.—Pimientos, 00'00.—Limones 8'00.—Nabos, 2'50.—Guisantes, 30.—Alcachofas, 40.

PESCADERIA

Precios del día 7: Lenguado, 0'00.—Mero 0'00.—Pescada, 4'00.—Sardina, 1'60.—Boga 1'20.—Mujol, 3'00.—Dorada, 3'00.—Bonito, 3'00.—Lecha, 3'00.—Pajel 2'50.—Salmonete, 3'00.—Magres, 0'00.—Atún, 0'00.—Calamares, 4'00.

Obra de actualidad

«El Regionalismo en España».

Don José Vila Serr, valenciano, autor y editor de este libro, es un enamorado del regionalismo, al que ha consagrado lo mejor de sus entusiasmos, y fruto de ellos en esta obra, concebida tiempo atrás, cuando los ideales autonómicos no habían adquirido el actual desarrollo, y ejecutada hoy, con lo que ha venido a recoger las últimas palpitaciones del problema, siendo el primer libro que hace historia del proceso seguido por el autonomismo hasta en el momento presente. En él figura íntegro el proyecto de autonomía elaborado por la Comisión extraparlamentaria, que con otros documentos, programas, Reales decretos y disposiciones oficiales, discursos, conferencias y diversos trabajos y comentarios sobre regionalismo, hace en estos instantes imprescindible este libro.

«El Regionalismo en España» es obra escrita con cariño y vivamente sentida; es la flor de un espíritu sano.

Consta de diez capítulos, a saber: I. A modo de introducción.—II. España regionalista.—III. Opiniones de algunos entusiastas defensores del regionalismo.—IV. Argumentos en que se apoyan varios adversarios del regionalismo.—V. Principales programas formulados por los regionalistas.—VI. Obstáculos que pueden presentarse en el desarrollo

de los mencionados programas.—VII. El pensamiento valenciano sobre el problema regional.—VIII. Aspiraciones de la clase obrera que conseguirá con la implantación del regionalismo.—IX. Promesas hechas hasta hoy por el Gobierno de la nación.—X. Lo que en nuestro sentir debería ser el regionalismo en España.

La presentación es digna del brillante establecimiento tipográfico del señor Villa Serra. Forma un tomo de 350 páginas, con una portada en color. Una peseta en las principales librerías. Pedidos a la imprenta del autor, Travesía de la Mascota, 11, 13 y 15, Valencia.

Registro civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas

JUZGADO DE SAN JUAN

Nacimientos, 2. Defunciones, 4. Matrimonios, 0.

JUZGADO DE LA CATEDRAL

Nacimientos, 1. Defunciones, 3. Matrimonios, 1.

El problema del combustible

La Importación de carbones de Inglaterra

Al firmarse el armisticio, Inglaterra fijó unas tarifas diferenciales en los precios del carbón procedente del Reino Unido, según que los compradores fuesen súbditos de países asociados o de países neutrales en la pasada guerra.

Aquellas diferencias oscilaban entre 5 y 35 chelines, según la clase de carbones; lo cual representaba, aproximadamente, desde un 10 a un 100 por 100 del precio de la unidad.

Ahora, a lo que parece, y así lo dice «El Economista», Inglaterra ha suprimido todas las restricciones anteriormente establecidas para vender y exportar carbón a los países neutrales.

Personas bien informadas dudan, no obstante, si por haber cesado ó por no ser, a lo menos, tan riguroso el bloqueo de los países del suroeste de Europa, las restricciones citadas se refieren solamente a las tarifas diferenciales ó se extienden también a la supresión de las limitaciones de su ministro de carbón, sea cualquiera la cantidad de éste que se solicite.

La revista citada añade lo siguiente: «Inmediatamente se han sentido

CEREGULOSA (Extracto de cereales)

Alimento completo de gran poder nutritivo reconstituyente, y de acción específica en las Enteritis agudas y crónicas, Intolerancia gástrica Convalecencia, Embarazo, Lactancia y debilidad general.

PRECIO: 3 PESETAS

Preparado por el farmacéutico, SALVADOR SANCHEZ ORTIZ BAZAR (Granada). De venta en las principales farmacias y droguerías. Depositario y Representante en esta provincia, don Miguel Prado.

GUANOS «PAGAN» (FRENTE A LA MERCED)

Guano completo a 40 pesetas saco de 70 kgs. Amonisco, nitrato, potasa, superfosfatos, etc., etc. Gran economía.—MURCIA.

los efectos en los fletes desde Inglaterra a España.

De Cardiff a Barcelona se han hecho contratos de fletamiento de carbón a 60 chelines tonelada; lo que representa una rebaja de 25 por 100 respecto a los cotizados anteriormente.

En menos de una semana se han contratado fletes de carbón para España por más de 20.000 toneladas.

Excusado es decir que siesta proporción continúa, en menos de tres o cuatro meses se habrá llegado a la solución del problema del carbón en España, el más grave y agobiante de los que nos ha planteado la guerra.

Los precios de los fletes de carbón a los distintos puertos de la Península han sido: a Bilbao, 50 y 48 chelines tonelada; a Barcelona, 100 pesetas, y 70 y 60 chelines; a Valencia, 80 y 55 chelines, y a Gibraltar, 37 chelines y seis peniques.»

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR DON FEDERICO DIEZ PUGHÉ Idioma Francés, Cálculo Mercantil y Contabilidad por Partida Doble. Laborerías, 10.

Laboratorio de Higiene

Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII Director: DON JULIO GAROLA GATTURNO, médico bacteriólogo. Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, abonos, minerales, alimentos y bebidas.—Aplicación de todas clases de sueros y vacunas al hombre y animales domésticos. Tratamiento antirrábico por el método de Hogyes. Bañorruero.—Letra A. Frente al Horno de la Fuensanta.

Por higiene. Los señores recomiendan a los niños el uso de los Patines que vende El Bazar Murciano

Bojas para máquinas de afeitar. La mejor marca «Gillette» Cinco ptas. paquete de una docena BAZAR MURCIANO

Alfombrillas limpia-barros. En el Bazar Murciano hay una variada colección a precios reducidos.

CALZADO DE ABRIGO PARA SEÑORAS Y CABALLEROS BAZAR MURCIANO

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO. CONSULTA ESPERITA DEL Dr. Giner Hernández S. CRISTÓBAL, 5 (ANTIGUA CASA DE CORREOS) Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Gratuito en el Hospital Lunes, Miércoles y Viernes a las ocho y media

LAS GRIETAS ASPERZAS DEL CUTIS DESAPARECEN CON UNA SOLA APLICACION DE ESCERINA DEJANDO LA PIEL FINA SUAVE Y DELICIOSA SE VENDE EN FRASCOS DE 1/4 Y 1/2 PESETA PARA LOS CUIDADOS DIARIOS DEL CUTIS JABON ESCERINA ADMIRABLE PRODUCTO DE TOCADOR

De venta en las Farmacias. Vinda de Ruiz Seiquer, Ayuso Miró, Pardo, Uriel, Coma; Droguerías: Catalana, Ruiz Seiquer; Perfumerías: Gervasio Cánovas, Francisco Amorós. En Lorea, Mariano Artés. En Orihuela, Farmacias, Pedro Castaño y Ferris y Droguería Peralta. En Torreveja, Droguería Ramos Hermanos y además en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Flores Talavera. Jabón, pastilla grande 1'50 pesetas; mediana, 0'50. Bazar Murciano.

A cada instante y a su pesar, Leontina derramaba lágrimas. —¿Le amas, pues, mucho?—preguntó la señorita de Luceroille. —¡Sí, sí, le amo! —Así, además del cariño que se pueda sentir por los padres, ¿existe otro sentimiento que tiene el poder de hacernos dichosos o desgraciados? —Sí, Ernestina, ese sentimiento existe. —Es el amor. Yo no le conozco aun, pero me asusta. —Cuando te veo tan cambiada, con lágrimas en los ojos, me pregunto si no será una desgracia el amar. —¡Oh!—dijo tristemente Leontina,—yo soy una excepción. Todos los destinos no se parecen al mio. —Es verdad; tú has sufrido una prueba cruel; Dios, que es bueno, te dará grandes alegrías para hacerte olvidar lo que has sufrido. Leontina lanzó un profundo suspiro. —Tú esperas, ¿no es verdad? —Ernestina, se espera siempre. ¡Ah! si no estuviese sostenida por la esperanza, huiese muerto ya! —¡Oh! ¡qué acabes de decir! ¡Morir tú, tan joven, tan bella! Además, no tienes razón para deses-

perarte; tu prometido es inocente, vosotros os amáis, os casaréis pronto y seréis dichosos. —Sí, Pedro es inocente y yo así lo creo; pero, ¿podrá probarlo? —Luisa Verdier lo afirma; nosotros, tenemos mucha confianza en ella. —Sí, ella me lo ha dicho también; pero a pesar de eso, yo tengo momentos de duda. Ha venido a verme dos veces el mismo día; ¿por qué no ha vuelto? —Sale todos los días para ocuparse de tu prometido; ella me lo ha dicho. —¿Pero yo no sé nada, nada absolutamente! —Luisa es incapaz de engañarte ni de engañarnos. Mamá está segura de que conseguirá lo que se propone, de modo que puedes tranquilizarte. Oye, esta noche, si vuelve temprano, yo le diré que es absolutamente necesario que venga a verte. Y ella lo hará por mí y vendrá. A las cuatro y media, el carruaje de la condesa se detenía ante la casa. El lacayo subió a la habitación del señor Blanchard para prevenir a la señorita de Luceroille que su madre le aguardaba. La conversación de las dos jóvenes fué bruscamente interrumpida. Ambas se besaron y la señorita de Luceroille dejó a su amiga prometiéndole que la misma noche enviaría a Luisa Verdier y que pronto volvería a pasar una tarde con ella. A la misma hora, ante una orden expedida por el juzgado, las puertas de Mazas se abrieron y Pe-

dro Ricart, o mejor dicho, el vizconde de Luceroille, salió a la calle. —¡Libre, soy libre!—exclamó. Respiró a pleno pulmón, con embriaguez, y levantó al cielo sus ojos radiantes de un reconocimiento infinito. Después de haber lanzado una mirada a la esfera del reloj de la estación de Lyon, se dirigió, casi corriendo, hacia la plaza de la Basilla. ¡Cuán ágil se sentía! Le parecía tener alas y que sus pies no tocaban en el suelo; una alegría inmensa inundaba su corazón. En menos de un cuarto de hora llegó a su casa. A la vista de su querido hijo, la buena señora Cherón estuvo a punto de caer desmayada. Renunció a describir su alegría; más que dichosa, parecía una loca. Reía y lloraba al mismo tiempo. Na podía dejar de mirarle y de abrazarlo. A cada instante le saltaba al cuello; estaba verdaderamente trastornada. —Cuando pienso—dijo—que hay personas en la casa que se han atrevido a decir que tú habías cometido esos crímenes, ay, ay, ay, que la cólera me sube a la cabeza. ¡Ah! yo te he defendido con energía contra los malvados; pero huiera arrancado los ojos! ¡Creeer a mi Pedro capaz de una mala acción es una infamia! ¡es decir yo, ¡Y los muy imbéciles lo creían verdaderamente! ¡jamás les perdonaré que hayan dudado de mi Pedro, de mi hijo. De todos modos, yo estaba muy aver-

El a misma la condujo a la calle de Lille y después de haber besado a Leontina, se retiró, advirtiéndole a su hija que yo vería a buscarla a las cuatro, tan pronto como hubiese hecho sus visitas. Las dos jóvenes pasaron el tiempo en una de esas dulces conversaciones íntimas, en que las cosas más insignificantes tienen su encanto. Recibiendo las caricias de la señorita de Luceroille y escuchando sus palabras de esperanza, Leontina olvidó un instante su dolor y sus cruces angustias. Sentía su corazón aliviado. Por dolorosa que fuese su situación, el interés conmovedor de que era objeto le hacía comprender que no podía, sin parecer ingrata, mostrarse completamente desesperada. Hablaron durante mucho tiempo de Pedro Ricart.

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Moto-cicletas y Bicycletas; Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Placas de resaca, Herramientas de todas clases. Gasolina, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para peq. industrias y riesgos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.
DIRECTOR GERENTE: D. JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

AUTOMOVILES «DOGGE»

Torpedo 5 plazas, 1020 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, c. c. pata con funda parabrisas, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas americanas de medida europea. Entrega inmediata.
Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albaceta.

RESERVADO PARA HIJOS DE E. PEÑA GRAN ESTABLECIMIENTO DE FERRETERIA Plano de San Francisco, número 5.

Frente a la parada de los Tranvías
TELEFONO, 313

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é hijo
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Automóviles «CHEVROLET»

Los mejores y más prácticos por su precio y reducido consumo.
Motor cuatro cilindros 1520 H P enfriamiento por bomba, alumbrado, bocina y arranque eléctrico, llantas móviles, carburador «Zenith», porta mantas, apoya piés, cuenta kilómetros-velocímetro y herramientas completas.
MODELOS DISPONIBLES PARA ENTREGA INMEDIATA.
Torpedos 5 plazas, colores negro ó gris.—Id. 5 plazas, cubierta desmontable «Seilan».—Id. 7 plazas, gran lujo, color a elegir.—Landaulet 6 plazas, muy elegante.
Piezas de recambio y accesorios de todas clases.—Neumáticos «God-Year», Michelin, Pirelli y Klein.
ACEITES «VAUCUM».—«CHEVROLETINA», sustitutivo especial para nuestros coches, con el uso del cual garantizamos un consumo de 28 litros por cien kilómetros de recorrido.
Ventas al contado y a plazos.—Precios sin competencia.—Exposición y venta: «AUTO AMERICAN SALON»—PRINCIPE ALFONSO (TRAPERÍA), 30, MURCIA.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE Mancomunidad Miguel Zapata é Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Poda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición.—Caldrería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION.—Cartagena

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por sus efectos, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las indigestiones.

ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, al veces, alternan con constipación, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antídoto.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Gernona, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11.—MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Sedes en: Huelva, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lisboa 1905
Premio de Honor. Exposición de Industrias de Madrid 1905
Gran Premio. Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Sulfatos, Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sales de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Cloruro.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adobos para todos los terrenos.
Laboratorio para el análisis químico de sus terrenos y descomposición de los mejores abonos. Servicio de análisis para el empleo racional de abonos, bajo la más imponente del eminente agrónomo
EXCMO. DR. DON LUIS GRANDA

AVISO IMPORTANTE.—Esta sociedad ha creado una sección especial para atender las necesidades de las tierras, y remite gratis sus catálogos para sus análisis. Se compran sin embargo a precios de venta pública. Dirigirse a:

Sociedad General de Industria y Comercio
VILLANUEVA, 11, MADRID
Dirección postal: 498. Agencias en: Huelva, Oviedo, Sevilla, Salamanca y Zamora.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas a Antillas, México, New-York y Costafirme.

El vapor Buenos Aires
saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Oádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.
El vapor Alfonso XIII
saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Oñiza para Habana y Veracruz. Admite carga y pasajeros para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.
El vapor Antonio López
saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 16 de Málaga y el 15 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Jolón, Sabanailla, Otago, Puerto Ocho y La Guayra. Se admiten carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.
Líneas al Río de la Plata y al Brasil
El vapor Infanta Isabel de Borbón
saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Poo.
El vapor C. de Cádiz
saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábricos a New-York, cuyas salidas se dan a continuación oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
Línea de Filipinas
Salvo contingencias, el vapor Antonio Lopez
Saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto
Agente en Murcia:
Manuel Hilla Saiz, Calderón de la Barca, 4.

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales, Madrid

Sección de Ortopedia (Tratamiento Ortopédico Antirrápido Madrileño)
Hernias, Ventras voluminosas, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Ojeras. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)
Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y dirección del busto. Destrucción de las canas y modificación del color de la piel. Entintación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la calvicie sin ningún peligro. Desaparición del tinea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y Tarjetas, etc. etc.

NO MAS PURGAS

Supositorios «VICTORIA»

a la glicerina sordificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y seguro para combatir y derrotar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descompositiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 peseta; para adulto, 1.50.

Depositarie en Murcia: D. Antonio Ruiz Solquer

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Resaca, Mentol, Alcañal, Coccinay Sulfato de Metilo; elabora la Farmacia Central de la Victoria.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con una bayeta o franela para conseguir el alivio inmediato.

Precio: 2 pesetas.—Depositarie en Murcia: D. Antonio Ruiz Solquer

La Catalana

Saldo en pesetas	Ptas.	U.
Capital suscrito	5.000.000	
Reserva legal	1.500.000	
Reserva voluntaria	1.000.000	
Reserva para el pago de dividendos	2.750.000	
Reserva para el pago de intereses	1.120.000	
Reserva para el pago de gastos	8.500.000	
Reserva para el pago de otros gastos	24.055.000	
Reserva para el pago de otros gastos	24.055.000	
Reserva para el pago de otros gastos	24.055.000	
Reserva para el pago de otros gastos	24.055.000	

FUNDADA EN 1865
Asocia en el Registro del Ministerio de Hacienda y Ultramarinos en Barcelona.
Calle de San Juan, 15 y 17, 1.ª y 2.ª planta.
Consejo de Administración de la Compañía
Formado el 25 de Julio de 1917.
(Autorizado por la Inspección de Seguros en 1 de Julio de 1917.)
Delegado en Murcia